



IES JAROSO

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

Departamento: FRANCÉS

1 Evaluación

1.1 Criterios de evaluación

Primer ciclo ESO 1ª Lengua extranjera (1º, 2º y 3º)

Bloque 1: Comprensión de textos orales.			
Criterios de evaluación	Estándares evaluables	Instrumentos	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar la información esencial, los puntos principales y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. - Conocer y utilizar para la comprensión del socioculturales y sociolingüísticos relativos a condiciones de vida, relaciones interpersonales, convenciones sociales. - Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual. - Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados. - Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. - Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. - Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura 	<ol style="list-style-type: none"> 1 Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2 Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas. 3 Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua. 4 Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. 5 Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho. 6 Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés. 7 Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno del profesor. - Pruebas objetivas CO. - Tareas casa y clase. - Trabajos individuales o en grupo. - Cuaderno del alumno/a. - Rúbricas. - Observación diaria. 	<p>CCL CD CAA SIEP CSC CEC</p>

andaluza			
Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.			
Criterios	Estándares evaluables	Instrumentos	CC
<p>- Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.</p> <p>- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.</p> <p>- Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto.</p> <p>- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa.</p> <p>- Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.</p> <p>- Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p> <p>- Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>- Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de</p>	<p>1 Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>2 Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>3 Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>4 Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas más prácticos cuando se le pregunta directamente, y relacionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>	<p>- Cuaderno del profesor.</p> <p>- Pruebas objetivas EO.</p> <p>- Tareas casa y clase.</p> <p>- Trabajos individuales o en grupo.</p> <p>- Rúbricas.</p> <p>- Observación diaria.</p>	<p>CCL</p> <p>CD</p> <p>CAA</p> <p>SIEP</p> <p>CSC</p> <p>CEC</p> <p>CMC</p> <p>T</p>

<p>la actuación del interlocutor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. o necesita. 			
Bloque 3: Comprensión de textos escritos.			
Criterios	Estándares evaluables	Instrumentos	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. - Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, y convenciones sociales. - Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual. - Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados. - Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. - Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común, y sus significados asociados. - Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. 	<ol style="list-style-type: none"> 1 Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad. 2 Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional. 3 Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. 4 Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional. 5 Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje. 6 Entiende información específica esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales o de su interés, siempre que pueda releer las secciones difíciles. 7. Comprende lo esencial de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno del profesor. - Pruebas objetivas CE. - Tareas casa y clase. - Trabajos individuales o en grupo. - Prueba de comprensión de lectura. - Cuaderno del alumno/a. - Rúbricas. - Observación diaria. 	<p>CCL CD CAA SIEP CSC CEC CMC T</p>
Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.			
Criterios	Estándares evaluables	Instrumentos	CC

<ul style="list-style-type: none"> - Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. - Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple. - Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. - Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. - Mostrar control sobre un repertorio de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. - Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. - Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales y las reglas ortográficas básicas, así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico. - Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. 	<ol style="list-style-type: none"> 1 Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones. 2 Escribe notas y mensajes en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés. 3 Escribe notas, anuncios y mensajes breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta. 4 Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática. 5 Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social, se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias, y se expresan opiniones de manera sencilla. 6 Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuadernos del profesor. - Pruebas objetivas EE. - Tareas casa y clase. - Trabajos individuales o en grupo. - Cuaderno del alumno/a. - Rúbricas. - Observación diaria. 	<p>CCL CD CAA SIEP CSC CEC</p>
--	--	---	--

Primer ciclo ESO 2ª Lengua extranjera (1º, 2º, 3º)

Bloque 1: Comprensión de textos orales.			
Criterios de evaluación	Estándares evaluables	Instrumentos	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. - Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. - Utilizar elementos culturales y de la vida 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. ej. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en hoteles, tiendas, albergues, 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno del profesor. - Pruebas objetivas CO. - Tareas casa y clase. - Proyecto bilingüe. - Trabajos 	<p>CCL CD CAA CCE SIEP</p>

<p>cotidiana para la comprensión de textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. - Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral. - Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del contexto. - Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. 	<p>restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</p> <p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formuladas en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. ej. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. ej. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.</p>	<p>individuales o en grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno del alumno/a. - Rúbricas. - Observación diaria. 	
Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.			
Criterios	Estándares evaluables	Instrumentos	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. - Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. - Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto. - Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. - Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. - Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. - Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso. - Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. 	<p>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guion escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.</p> <p>2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve.</p> <p>4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. ej. para matricular un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno del profesor. - Pruebas objetivas EO. - Tareas casa y clase. - Proyecto bilingüe. - Trabajos individuales o en grupo. - Rúbricas. - Observación diaria. 	<p>CCL CD SIEP CSC CAA CEC</p>
Bloque 3: Comprensión de textos escritos.			
Criterios	Estándares evaluables	Instrumentos	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida 	<p>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. ej. una máquina expendedora), así</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno del profesor. - Pruebas 	<p>CCL, CD, SIEP</p>

<p>cotidiana o de interés personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. - Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. - Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. - Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. - Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados. - Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. 	<p>como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. ej. en un centro de estudios).</p> <p>2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. ej. sobre un curso de verano).</p> <p>4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.</p> <p>5. Entiende información específica esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. ej. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>	<p>objetivas CE.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tareas casa y clase. - Proyecto bilingüe. - Trabajos individuales o en grupo. - Prueba de comprensión de lectura. - Cuaderno del alumno/a. - Rúbricas. - Observación diaria. 	<p>CSC, CAA, CEC</p>
---	---	---	----------------------

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Criterios	Estándares evaluables	Instrumentos	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara habituales de la vida cotidiana o de interés propio, neutro o informal, empleando las distintas estrategias ortografía y signos de puntuación. - Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. - Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole personal y social. - Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos como (p.ej. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes) - Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. - Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. - Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito. 	<p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p.ej. para registrarse a un club internacional de jóvenes).</p> <p>2. Describe notas y mensajes (SMS, whatsapp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes.</p> <p>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p.ej. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan sugerencias.</p> <p>4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuadernos del profesor. - Pruebas objetivas EE. - Tareas casa y clase. - Proyecto bilingüe. - Trabajos individuales o en grupo. - Cuaderno del alumno/a. - Rúbricas. - Observación diaria. 	<p>CCL, CD, SIEP, CSC, CAA, CEC</p>

Segundo ciclo ESO 1ª Lengua extranjera (4º)

Bloque 1: Comprensión de textos orales.

Crterios de evaluaci3n	Est3ndares evaluables	Instrumentos	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar la informaci3n esencial y algunos de los detalles m3s relevantes en textos orales breves o de longitud media y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios t3cnicos y articulados a velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones ac3sticas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escucharlo dicho. - Conocer y saber aplicar las estrategias m3s adecuadas para la compresi3n del sentido general, la informaci3n esencial, las ideas principales y los detalles m3s relevantes del texto. - Conocer y utilizar para la compresi3n del texto aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (h3bitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el 3mbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). - Distinguir la funci3n o funciones comunicativas relevantes del texto y patrones discursivos b3sicos relativos a la organizaci3n textual (introducci3n del desarrollo y cierre). - Aplicar a la compresi3n del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organizaci3n de patrones sint3cticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicaci3n oral. - Reconocer l3xico oral de uso com3n relativo a asuntos generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. - Discriminar patrones fonol3gicos, patrones sonoros acentuales, r3tmicos y de entonaci3n de uso com3n, y reconocer los significados e intenciones comunicativas m3s generales relacionados con los mismos. - Identificar algunos elementos culturales o geogr3ficos propios de pa3ses y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar inter3s por conocerlos. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra informaci3n, incluso de tipo t3cnico (p. e. en contestadores autom3ticos, o sobre c3mo realizar un experimento en clase o c3mo utilizar una m3quina o dispositivo en el 3mbito ocupacional). 2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaria o un organismo p3blico), si puede pedir confirmaci3n de algunos detalles. 3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversaci3n formal o informal de cierta duraci3n entre dos o m3s interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de car3cter general o cotidiano, cuando el discurso est3 articulado con claridad y en una variedad est3ndar de la lengua. 4. Comprende, en una conversaci3n informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de inter3s personal, cotidianos o menos habituales, as3 como la formulaci3n de hip3tesis, la expresi3n de sentimientos y la descripci3n de aspectos abstractos de temas como, p. e., la m3sica, el cine, la literatura o los temas de actualidad. 5. Comprende, en una conversaci3n formal, o entrevista, en la que participa (p. e. en centros de estudios o de trabajo), informaci3n relevante y detalles sobre asuntos pr3cticos relativos a actividades acad3micas u ocupacionales de car3cter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho. 6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e informaci3n relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposici3n clara sobre temas conocidos o de su inter3s relacionados con el 3mbito educativo u ocupacional (p. e., sobre un tema acad3mico o de divulgaci3n cient3fica, o una charla sobre la formaci3n profesional en otros pa3ses). 7. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisi3n claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, as3 como lo esencial de anuncios publicitarios, series y pel3culas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad est3ndar de la lengua, y cuando las im3genes facilitan la compresi3n. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno del profesor. - Pruebas objetivas CO. - Tareas casa y clase. - Trabajos individuales o en grupo. - Cuaderno del alumno/a. - R3bricas. - Observaci3n diaria. 	<p>CCL, CD, SIEP , CSC, CAA , CEC</p>

Bloque 2: Producci3n de textos orales: expresi3n e interacci3n.

Crterios	Est3ndares evaluables	Instrumentos	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Producir textos breves o de longitud media y comprensibles, tanto en conversaci3n cara a cara, como por tel3fono u otros medios t3cnicos, en un registro neutro, formal o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambian informaci3n sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de inter3s personal o educativo y se justifican de manera simple pero suficiente los 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas acad3micos u ocupacionales de su inter3s, organizando la informaci3n b3sica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media. 2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno del profesor. - Pruebas objetivas EO. - Tareas casa y clase. - Trabajos individuales o en grupo. 	<p>CCL CD SIEP CSC CAA CEC</p>

<p>motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. - Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. - Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. - Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa: repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes entre otros. - Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. - Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. - Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. - Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. - Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. 	<p>cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</p> <p>3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p> <p>4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas. - Observación diaria. 	
---	--	--	--

Bloque 3: Comprensión de textos escritos.

Criterios	Estándares evaluables	Instrumentos	CC
-----------	-----------------------	--------------	----

<ul style="list-style-type: none"> - Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves, o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. - Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). - Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). - Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa). - Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. - Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados. - Identificar elementos culturales o geográficos de culturas donde se habla la lengua extranjera y conocerlos. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, en una residencia de estudiantes o en un contexto ocupacional). 2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo). 3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés. 4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero). 5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles. 6. Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses. 7. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla. <p>proprios de países y mostrar interés por</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno del profesor. - Pruebas objetivas CE. - Tareas casa y clase. - Trabajos individuales o en grupo. - Prueba de comprensión de lectura. - Cuaderno del alumno/a. - Rúbricas. - Observación diaria. 	<p>CCL, CD, SIEP, CSC, CAA, CEC</p>
Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.			
Criterios	Estándares evaluables	Instrumentos	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuadernos del profesor. - Pruebas 	<p>CCL, CD, SIEP</p>

<p>interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>- Conocer, seleccionar y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud por ejemplo rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p> <p>- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).</p> <p>- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>- Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (por ejemplo el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por</p>	<p>actividades y normas de seguridad o de convivencia cultural, en una residencia de estudiantes o en un contexto ocupacional).</p> <p>2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p.e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).</p> <p>5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>6. Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p> <p>7. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.</p>	<p>(objetivos de aprendizaje)</p> <p>- Tareas casa y clase.</p> <p>- Trabajos individuales o en grupo.</p> <p>- Cuaderno del alumno/a.</p> <p>- Rúbricas.</p> <p>- Observación diaria.</p>	<p>Evento</p> <p>CSC, CAA, CEC</p>
--	---	--	------------------------------------

<p>ejemplo SMS).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. 			
---	--	--	--

4º ESO 2ª Lengua extranjera

Bloque 1: Comprensión de textos orales.			
Criterios de evaluación	Estándares evaluables	Instrumentos	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables. - Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado. - Utilizar para la comprensión de los distintos textos el conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). - Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos. - Identificar y aplicar conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como significados vinculados. - Reconocer léxico oral relacionado con hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. - Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. 4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho. 5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno del profesor. - Pruebas objetivas CO. - Tareas casa y clase. - Proyecto bilingüe. - Trabajos individuales o en grupo. - Cuaderno del alumno/a. - Rúbricas. - Observación diaria. 	<p>CCL, CD, CAA, CEC, SIEP</p>

patrimonio andaluz.			
Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.			
Criterios	Estándares evaluables	Instrumentos	CC
<p>- Solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.</p> <p>- Utilizar las pautas lingüísticas más adecuadas para elaborar textos orales breves y bien estructurados.</p> <p>- Hacer uso de los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales para crear textos orales respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores.</p> <p>- Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo siempre la coherencia y la cohesión interna de la comunicación.</p> <p>- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. Este criterio pretende evaluar los conocimientos que posee el alumno sobre la lengua para poder producir un acto comunicativo coherente y simple.</p> <p>- Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación.</p> <p>- Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones.</p> <p>- Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para saber desenvolverse de manera eficaz en actos de comunicación relacionados con situaciones de la vida cotidiana, interrumpiendo el discurso para proporcionar o pedir información.</p> <p>- Participar en actos de comunicación sencillos, haciendo uso de fórmulas y gestos para tomar o ceder la palabra, aunque ello implique detener el acto de habla.</p> <p>- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.</p>	<p>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>	<p>- Cuaderno del profesor.</p> <p>- Pruebas objetivas EO.</p> <p>- Tareas casa y clase.</p> <p>- Proyecto bilingüe.</p> <p>- Trabajos individuales o en grupo.</p> <p>- Rúbricas.</p> <p>- Observación diaria.</p>	<p>CCL, CD, SIEP, CSC, CAA, CEC</p>
Bloque 3: Comprensión de textos escritos.			

Crterios	Estándares evaluables	Instrumentos	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. - Ser capaz de aplicar estrategias varias para una comprensión global del texto y de los elementos más relevantes del mismo. - Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos cuando corresponda. - Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. - Usar para la comprensión los constituyentes formales y las estructuras sintácticas más frecuentes. - Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del contexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas. - Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio). 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. 3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas). 4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje. 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno del profesor. - Pruebas objetivas CE. - Tareas casa y clase. - Proyecto bilingüe. - Trabajos individuales o en grupo. - Prueba de comprensión de lectura. - Cuaderno del alumno/a. - Rúbricas. - Observación diaria. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CAA CSC CEC SIEP

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Crterios	Estándares evaluables	Instrumentos	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. - Aprender y aplicar estrategias aprendidas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. - Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. - Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta. 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuadernos del profesor. - Pruebas objetivas EE. - Tareas casa y clase. - Proyecto bilingüe. - Trabajos individuales o en grupo. - Cuaderno del alumno/a. - Rúbricas. - Observación diaria. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD SIEP CSC CAA CEC

<p>discursivos conocidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. - Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. - Conocer y aplicar signos de puntuación y reglas ortográficas de forma correcta para producir textos escritos con corrección formal. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. 	<p>opiniones de manera sencilla.</p> <p>4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>		
--	--	--	--

1º Bachillerato 1ª Lengua extranjera

Bloque 1: Comprensión de textos orales.			
Criterios de evaluación	Estándares evaluables	Instrumentos	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Prestar atención a los mensajes en lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y a los emisores de los mismos. - Comprender información emitida por una persona para poder interactuar y socializar en ámbitos no necesariamente cercanos a la experiencia habitual del alumnado. - Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal para comprender mensajes orales. - Interpretar el léxico emitido en producciones orales en función de la temática, registro o género en uso.. - Escuchar con atención la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales del discurso para mejorar la comprensión y utilizarlos como base para producir próximos mensajes. - Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para comprender textos orales. - Valorar las producciones orales enriquecidas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. e. en una instalación deportiva), público (p. e. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. e. una visita a una pinacoteca, o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos). 2. Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles. 3. Identifica los puntos principales y detalles de conversación formal o informal de cierta duración entre interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua. 4. Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas. 5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles. 6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar (p. e. una 	<p>o por otros medios del profesor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pruebas objetivas CO. guiadas a casa y clase. - Trabajos individuales o en grupo. - Cuaderno del alumno/a. - Rúbricas de Rúbricas de Observación diaria. <p>el discurso</p>	<p>6CL</p> <p>CD</p> <p>CAA</p> <p>CEC</p> <p>SIEP</p> <p>CSC</p> <p>CMC</p> <p>T</p> <p>una</p> <p>está</p>

española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad.	presentación sobre la organización de la universidad en otros países). 7. Comprende los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés.		
--	---	--	--

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.

Crterios	Estándares evaluables	Instrumentos	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula con corrección y coherencia. - Utilizar la lengua extranjera para leer en voz alta, exponer información oralmente o dialogar, interactuar y hacerse entender. - Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir mensajes orales. - Incorporar a las producciones orales el léxico adecuado a la temática, registro o género. - Imitar la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al mensaje oral. - Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para crear textos orales gramaticalmente correctos. - enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. 	<p>1. Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta complejidad sobre un tema académico (p. e. el diseño de un aparato o dispositivo científico, o sobre una obra artística o literaria), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.</p> <p>2. Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.</p> <p>3. Participa con eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.</p> <p>4. Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuadernos del profesor. - Pruebas objetivas. - Tareas casa y clase. - Trabajos individuales o en grupo. - Rúbricas. - Observación diaria. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CAA CSC CEC SIEP CMC T

Bloque 3: Comprensión de textos escritos.

Crterios	Estándares evaluables	Instrumentos	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Leer y comprender mensajes, instrucciones, modelos y textos varios en la lengua extranjera para poder desarrollar actividades en el aula. - Leer y comprender mensajes, párrafos, 	<p>1. Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre cómo redactar un trabajo académico siguiendo las convenciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno del profesor. - Pruebas objetivas CE. - Tareas casa 	<ul style="list-style-type: none"> CCL, CD, CAA, CSC, CEC,

<p>descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos escritos en la lengua extranjera en papel o en soporte digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prestar atención a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal temático o conceptual para comprender textos escritos. - reconocer el léxico adecuado a la temática, registro o género de textos escritos en lengua extranjera en soporte papel o digital. - Prestar atención y aprender el uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar y facilitar la comprensión de textos escritos que sirvan de modelo para otros próximos. - Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para comprender textos escritos en la lengua extranjera. - Valorar el enriquecimiento de producciones escritas en la lengua de estudio mediante la introducción de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicar, abrir puertas a ámbitos sociales, educativos o profesionales nuevos, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. 	<p>internacionales).</p> <p>2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, prospectos, programas de estudios universitarios).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés.</p> <p>4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de admisión a un curso).</p> <p>5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua.</p> <p>6. Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.</p> <p>7. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle.</p>	<p>y clase.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajos individuales o en grupo. - Prueba de comprensión de lectura. - Cuaderno del alumno/a. - Rúbricas. - Observación diaria. 	<p>SIEP CMC T</p>
Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.			
Criterios	Estándares evaluables	Instrumentos	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Escribir en papel o en soporte digital, mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos con corrección y coherencia. - Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir textos escritos. - Incorporar a los textos el léxico adecuado a la temática, registro o género. - Hacer uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al texto. 	<p>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para tomar parte en un concurso internacional, o para solicitar unas prácticas en empresas).</p> <p>2. Escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.</p> <p>3. Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.</p> <p>4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuadernos del profesor. - Pruebas objetivas EE. - Tareas casa y clase. - Trabajos individuales o en grupo. - Cuaderno del alumno/a. - Rúbricas. - Observación diaria. 	<p>CCL, CD, CAA, CEC, SIEP CMC T</p>

<p>- Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para crear textos gramaticalmente correctos.</p> <p>- Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares.</p> <p>- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad.</p>	<p>las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</p> <p>5. Escribe, en un formato convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un problema surgido durante un viaje), describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.</p> <p>6. Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y una serie de temas concretos relacionados con sus intereses o su especialidad.</p> <p>7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia, en el ámbito público, académico o laboral, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.</p>		
---	---	--	--

1º Bachillerato 2ª Lengua extranjera

Bloque 1: Comprensión de textos orales.			
Criterios de evaluación	Estándares evaluables	Instrumentos	CC
<p>- Deducir el sentido general, los aspectos principales y la información esencial de textos orales breves o de una longitud considerable, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, bien estructurados u organizados a una velocidad lenta o media, en un registro estándar, y que estén vinculados a aspectos de la vida cotidiana o a temas de aspectos generales o de interés personal, siempre emitidos en condiciones que favorezcan la escucha de dicho acto de comunicación.</p> <p>- Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un acto comunicativo.</p> <p>- Utilizar para la comprensión de los distintos textos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y entorno, las relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (actitudes, valores).</p>	<p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información claramente estructurada (p. e. sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso cotidiano), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación.</p> <p>2. Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p. e. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, opiniones justificadas y claramente articuladas sobre diversos asuntos cotidianos o de interés personal, así como la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre asuntos prácticos en el ámbito educativo, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Distingue, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones</p>	<p>- Cuaderno del profesor.</p> <p>- Pruebas objetivas CO.</p> <p>- Tareas casa y clase.</p> <p>- Trabajos individuales o en grupo.</p> <p>- Cuaderno del alumno/a.</p> <p>- Rúbricas.</p> <p>- Observación diaria.</p>	<p>CD, CAA CEC, SIEP</p>

<p>- Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como los patrones discursivos relacionados con la organización y la búsqueda de información. (por ejemplo nueva frente a conocida, o ejemplificación).</p> <p>- Identificar y aplicar conocimientos sobre los patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como sus significados vinculados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar interés).</p> <p>- Comprender léxico oral relacionado con los hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas.</p> <p>- discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas del acto comunicativo.</p> <p>- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.</p>	<p>bien estructuradas y de exposición lenta y clara sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo.</p> <p>6. Identifica los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y entrevistas en televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios y programas de entretenimiento, cuando el discurso está bien estructurado y articulado con claridad en una variedad estándar de la lengua, y con apoyo de la imagen.</p>		
--	---	--	--

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.

Criterios	Estándares evaluables	Instrumentos	CC
<p>- Producir textos orales breves o de mediana extensión haciendo uso de los múltiples usos de transmisión oral, en los distintos registros de la lengua para solicitar o intercambiar información, opinar, justificarse, formular hipótesis sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.</p> <p>- Hacer uso de estrategias adquiridas para producir textos orales monologados o dialogados breves o de longitud media, cuya estructura sea simple y clara, recurriendo a procedimientos de reformulaciones más sencillos cuando no se dispone de elementos semánticos y lingüísticos más específicos.</p> <p>- Incorporar los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales y convenciones sociales para crear textos orales monológicos o dialógicos, respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores.</p> <p>- Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos necesarios para iniciar y</p>	<p>1. Hace presentaciones ensayadas previamente, breves y con apoyo visual (p. e. transparencias, posters u otro material gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado.</p> <p>2. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.</p> <p>4. Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes.</p>	<p>- Cuaderno del profesor.</p> <p>- Pruebas objetivas EO.</p> <p>- Tareas casa y clase.</p> <p>- Trabajos individuales o en grupo.</p> <p>- Rúbricas.</p> <p>- Observación diaria.</p>	<p>CCL, CD, SIEP, CSC, CAA, CEC</p>

<p>concluir un acto comunicativo correctamente, organizando la información de manera clara y sencilla y manteniendo siempre la cohesión y coherencia del texto oral.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dominar las estructuras sintácticas más comunes y los mecanismos más sencillos de cohesión y coherencia para crear actos comunicativos claros y adaptados a cada una de las situaciones. - Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio sobre temas generales o de interés personal, académico u ocupacional, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral. - Pronunciar y entonar de forma clara y comprensible los enunciados, sin por ello evitar el acento extranjero, aunque se cometan pequeños errores que no impidan el entendimiento mutuo. - Usar el lenguaje oral con fluidez para mantener una conversación sin mucha dificultad, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se vaya a decir e incluso haya ocasiones en las que se tenga que reiniciar el discurso o se tenga que pedir que se repita. - Participar de manera sencilla en intercambios estructurados usando fórmulas para tomar o ceder el turno de palabra, aunque puedan darse ciertos desajustes en la colaboración con el interlocutor. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. 			
--	--	--	--

Bloque 3: Comprensión de textos escritos.

Criterios	Estándares evaluables	Instrumentos	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Leer y comprender mensajes, instrucciones, modelos y textos varios en la lengua extranjera para poder desarrollar actividades en el aula. - Leer y comprender mensajes, párrafos, descripciones, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones en otros textos escritos en la lengua extranjera en papel o en soporte digital. - Prestar atención a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal temático o conceptual en textos escritos. - Reconocer el léxico adecuado a la temática, registro o género de textos escritos en lengua extranjera en soporte papel o digital. - Prestar atención y aprender el uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar y facilitar la comprensión de textos escritos que sirvan de modelo para otros 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos de uso habitual, y sobre la realización de rutinas, de símbolos o de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo. 2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. e. sobre cursos, prácticas, o becas). 3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian información y opiniones sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés. 4. Entiende lo suficiente de correspondencia de carácter formal, institucional o comercial sobre 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno del profesor. - Pruebas objetivas CE. - Tareas casa y clase. - Trabajos individuales o en grupo. - Prueba de comprensión de lectura. - Cuaderno del alumno/a. - Rúbricas. - Observación diaria. 	<p>CCL CD CAA CSC CEC SIEP</p>

<p>próximos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para comprender textos escritos en la lengua extranjera. - Valorar el enriquecimiento de producciones escritas en la lengua de estudio mediante la introducción de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicar, abrir puertas a ámbitos sociales, educativos o profesionales nuevos, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el multiculturalidad. 	<p>asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. e. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento).</p> <p>5. Identifica la información más importante en textos periodísticos en cualquier soporte, breves y bien estructurados y que traten de temas generales o conocidos, y capta las ideas principales de artículos divulgativos sencillos sobre temas de su interés.</p> <p>6. Entiende información específica relevante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p>		
---	---	--	--

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Criterios	Estándares evaluables	Instrumentos	CC
<ul style="list-style-type: none"> -Escribir en papel o en soporte digital, mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos con coherencia. - Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir textos escritos. - Incorporar a los textos el léxico adecuado a la temática, registro o género. -Hacer uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al texto. -Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para crear textos gramaticalmente correctos. -Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. -Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario con información personal, académica u ocupacional (p. e. para participar en un campo arqueológico de verano). 2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte (p. e. en Twitter o Facebook), en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta. 3. Escribe, en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática. 4. Escribe correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. e. un viaje); e intercambia información y opiniones sobre temas concretos en sus áreas de interés personal o educativo. 5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, en la que pide o da información, o solicita un servicio, observando las convenciones formales y normas de cortesía más comunes en este tipo de textos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuadernos del profesor. - Pruebas objetivas EE. - Tareas casa y clase. - Trabajos individuales o en grupo. - Cuaderno del alumno/a. - Rúbricas. - Observación diaria. 	<p>CCL CD CAA CEC SIEP CSC</p>

2º Bachillerato 1ª Lengua extranjera

Bloque 1: Comprensión de textos orales.			
Criterios de evaluación	Estándares evaluables	Instrumentos	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Prestar atención a los mensajes en lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y a los emisores de los mismos. - Comprender información emitida por una persona o al dialogar, para poder interactuar y socializar en ámbitos no necesariamente cercanos a la experiencia habitual del alumnado. - Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal para comprender mensajes orales. - Interpretar el léxico emitido en producciones 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, dados cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. declaraciones o mensajes institucionales). 2. Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p. e. para recibir asistencia sanitaria como turista o como residente, cambiar una reserva de hotel, anular billetes, o cambiar un artículo defectuoso), siempre que pueda pedir confirmación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno del profesor. - Pruebas objetivas CO. - Tareas casa y clase. - Trabajos individuales o en grupo. - Cuaderno del alumno/a. 	<p>CCL CD CAA CEC SIEP</p>

<p>orales en función de la temática, registro o género en uso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - escuchar con atención la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales del discurso para mejorar la comprensión y utilizarlos como base para producir próximos mensajes. - Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para comprender textos orales. - Valorar las producciones orales enriquecidas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. 	<p>3. Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.</p> <p>4. Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor.</p> <p>5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos.</p> <p>6. Comprende la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.</p> <p>7. Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas. - Observación diaria. 	
---	---	--	--

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.

Criterios	Estándares evaluables	Instrumentos	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula con corrección y coherencia. - Utilizar la lengua extranjera para leer en voz alta, exponer información oralmente o dialogar, interactuar y hacerse entender. - Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir mensajes orales. - Incorporar a las producciones orales el léxico adecuado a la temática, registro o género. - Imitar la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al mensaje oral. - Aplicar el conocimiento teórico, estructuras 	<p>1. Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo de un experimento científico, o un análisis de aspectos históricos, sociales o económicos), con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal.</p> <p>2. Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.</p> <p>3. Participa con soltura en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno del profesor. - Pruebas objetivas EO. - Tareas casa y clase. - Trabajos individuales o en grupo. - Rúbricas. - Observación diaria. 	<p>CCL</p> <p>CD</p> <p>SIEP</p> <p>CSC</p> <p>CAA</p> <p>CEC</p> <p>CMCT</p> <p>reacciones ante las</p>

<p>morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para crear textos orales gramaticalmente correctos.</p> <p>- enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares.</p> <p>- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad.</p>	<p>mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.</p> <p>4. Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones</p>		
---	---	--	--

Bloque 3: Comprensión de textos escritos.

Criterios	Estándares evaluables	Instrumentos	CC
<p>- Leer y comprender mensajes, instrucciones, modelos y textos varios en la lengua extranjera para poder desarrollar actividades en el aula.</p> <p>- Leer y comprender mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos escritos en la lengua extranjera en papel o en soporte digital.</p> <p>- Prestar atención a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal temático o conceptual para comprender textos escritos.</p> <p>- Reconocer el léxico adecuado a la temática, registro o género de textos escritos en lengua extranjera en soporte papel o digital.</p> <p>- Prestar atención y aprender el uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar y facilitar la comprensión de textos escritos que sirvan de modelo para otros próximos.</p> <p>- Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para comprender textos escritos en la lengua extranjera.</p> <p>- Valorar el enriquecimiento de producciones escritas en la lengua de estudio mediante la introducción de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares.</p> <p>- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicar, abrir puertas a ámbitos sociales, educativos o profesionales nuevos, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia</p>	<p>1. Identifica la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos de uso habitual, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo.</p> <p>2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. e. sobre cursos, prácticas, o becas).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian información y opiniones sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende lo suficiente de correspondencia de carácter formal, institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. e. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento).</p> <p>5. Identifica la información más importante en textos periodísticos en cualquier soporte, breves y bien estructurados y que traten de temas generales o conocidos, y capta las ideas principales de artículos divulgativos sencillos sobre temas de su interés.</p> <p>6. Entiende información específica relevante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p>	<p>- Cuaderno del profesor.</p> <p>- Pruebas objetivas CE.</p> <p>- Tareas casa y clase.</p> <p>- Trabajos individuales o en grupo.</p> <p>- Prueba de comprensión de lectura.</p> <p>- Cuaderno del alumno/a.</p> <p>- Rúbricas.</p> <p>- Observación diaria.</p>	<p>CCL CD CAA CSC CEC SIEP</p>

cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad.			
Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.			
Criterios	Estándares evaluables	Instrumentos	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Escribir en papel o en soporte digital, mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos con corrección y coherencia. - Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir textos escritos. - Incorporar a los textos el léxico adecuado a la temática, registro o género. - Hacer uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al texto. - Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para crear textos gramaticalmente correctos. - enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario con información personal, académica u ocupacional (p. e. para participar en un campo arqueológico de verano). 2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte (p. e. en Twitter o Facebook), en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta. 3. Escribe, en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática. 4. Escribe correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. e. un viaje); e intercambia información y opiniones sobre temas concretos en sus áreas de interés personal o educativo. 5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, en la que pide o da información, o solicita un servicio, observando las convenciones formales y normas de cortesía más comunes en este tipo de textos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuadernos del profesor. - Pruebas objetivas EE. - Tareas casa y clase. - Trabajos individuales o en grupo. - Cuaderno del alumno/a. - Rúbricas. - Observación diaria. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CAA CEC SIEP CSC

2º Bachillerato 2ª Lengua extranjera

Bloque 1: Comprensión de textos orales.			
Criterios de evaluación	Estándares evaluables	Instrumentos	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Deducir el sentido general, los aspectos principales y la información esencial, de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, bien estructurados u organizados a una velocidad lenta o media, en un registro estándar, y que estén vinculados a aspectos de la vida cotidiana o a temas de aspectos generales o de interés personal, siempre emitidos en condiciones que favorezca la escucha de dicho acto de comunicación. - Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un acto comunicativo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso menos habitual). 2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, farmacias, un hospital, en una comisaría o un 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno del profesor. - Pruebas objetivas CO. - Tareas casa y clase. - Trabajos individuales o en grupo. - Cuaderno del alumno/a. 	<ul style="list-style-type: none"> CD CAA CEC SIEP

<p>- Utilizar para la comprensión de los distintos socioculturales y sociolingüísticos relativos a las condiciones de vida y entorno, las relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro de instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, contacto visual), y convenciones sociales (apropiadas y no apropiadas).</p> <p>- Reconocer e identificar las funciones más relevantes como sus patrones discursivos relacionados con la búsqueda de información. (p. ej. nueva frente a la búsqueda de información).</p> <p>- Identificar y aplicar los conocimientos sobre los significados vinculados (p. ej. una estructura expresar interés).</p> <p>- Comprender el léxico oral relacionado con los cotidianos o con temas de ámbito general o de significado del contexto y del contexto, con ayuda de las expresiones usadas.</p> <p>- Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y prosódicas e identificar los significados comunicativos del acto comunicativo.</p> <p>- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.</p>	<p>textos orales breves, si puede pedir confirmación de algunos detalles. las relaciones interpersonales (entre personas) o justificaciones de puntos de vista, opiniones o puntos de vista personales sobre diversos asuntos de interés cotidiano o menos habituales, articulados de manera clara, como la formulación de hipótesis y predicción de sentimientos y la descripción de aspectos concretos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p> <p>4. Comprende una conversación formal o informal en la que participa, información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Distingue con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional.</p> <p>6. Identifica aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas, cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes faciliten la comprensión.</p>	<p>- Rúbricas. - Observación diaria.</p>	
---	--	--	--

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.

Criterios	Estándares evaluables	Instrumentos	CC
<p>-Producir textos orales breves o de mediana extensión haciendo uso de los múltiples usos de transmisión oral, en los distintos registros de la lengua para solicitar o intercambiar información, opinar, justificar, formular hipótesis sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.</p> <p>- Hacer uso de las estrategias adquiridas para producir textos orales monologados o dialogados breves o de longitud media cuya estructura sea simple y clara, recurriendo a procedimientos de reformulaciones más sencillos cuando no se dispone de elementos semánticos y lingüísticos más específicos.</p> <p>- Incorporar los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales y convenciones sociales para crear textos orales monológicos o dialógicos respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores, ajustándose al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación.</p> <p>- Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos necesarios para iniciar y concluir un acto comunicativo correctamente, organizar la información de manera clara y sencilla, manteniendo siempre la coherencia y cohesión del texto oral.</p> <p>- Dominar las estructuras sintácticas más comunes y los mecanismos más sencillos de cohesión y coherencia para crear actos comunicativos claros y</p>	<p>1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando brevemente y con claridad, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.</p> <p>2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</p> <p>3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios de comunicación, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p>	<p>- Cuaderno del profesor. - Pruebas objetivas EO. - Trabajos individuales o en grupo. - Rúbricas. - Observación diaria.</p>	<p>CCL, CD, SIEP, CSC, CEA, CEC</p>

<p>adaptados a cada una de las situaciones, recurriendo a la primera lengua o a otras si fuera necesario.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dominar y emplear un léxico oral lo suficiente sobre temas generales o de interés personal, académico u ocupacional, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral. - Pronunciar y entonar de forma clara y comprensible los enunciados, sin por ello evitar el acento extranjero aunque se comentan pequeños errores que no interfieren en la comunicación. - Usar el lenguaje oral con fluidez para mantener una conversación sin mucha dificultad, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se vaya a decir e incluso haya que reformular lo expresado. - Participar de manera sencilla en intercambios estructurados, usando fórmulas para tomar o ceder el turno de palabra, aunque puedan darse ciertos desajustes en la colaboración con el interlocutor. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. 	<p>4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera concisa sus acciones, opiniones y planes.</p>		
---	--	--	--

Bloque 3: Comprensión de textos escritos.

Criterios	Estándares evaluables	Instrumentos	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Deducción de información a partir de elementos textuales y no textuales de textos, tanto en formato papel como digital, escritos en registro formal o neutro de extensión variable sobre temas generales o de interés académico u ocupacional. - Utilizar para la comprensión de textos escritos los distintos aspectos sociolingüísticos vinculados con la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional) y aspectos culturales de la lengua extranjera. - Ser capaz de aplicar las distintas estrategias para comprensión general del texto así como las ideas y elementos más relevantes del mismo. - Identificar la función o funciones comunicativas relevantes del texto escrito, así como patrones discursivos más comunes en la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. ej. nueva frente a conocida, ejemplificación, resumen). - Usar para la comprensión de textos escritos los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes así como sus posibles significados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar sorpresa). - Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés académico u ocupacional, y extraer del contexto y contexto el significado de los distintos términos y expresiones y modismos usados en textos escritos apoyándose del elemento visual. - Reconocer los principales aspectos ortográficos, tipográficos y de puntuación propios de la lengua extranjera, así como las abreviaturas y símbolos más comunes y sus significados. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, o en una residencia de estudiantes). 2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre cursos, becas, ofertas de trabajo). 3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés. 4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero). 5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles. 6. Entiende información específica importante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno del profesor. - Pruebas objetivas CE. - Tareas casa y clase. - Trabajos individuales o en grupo. - Prueba de comprensión de lectura. - Cuaderno del alumno/a. - Rúbricas. - Observación diaria. 	<p>CCL CD CAA CSC CEC SIEP</p>

	asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.		
Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.			
Criterios	Estándares evaluables	Instrumentos	CC
<p>- Redactar, en formato papel o digital, textos breves sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación y mostrando un dominio razonable de estructuras sintácticas y léxicas.</p> <p>- Identificar y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito sencillo y claro de longitud media, incorporando esquemas y expresiones que responden al modelo que queremos producir.</p> <p>- Crear textos escritos que incluyan conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información pertinente y opiniones, respetando las normas de cortesía básica de la lengua.</p> <p>- Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, usando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos para iniciar o concluir el texto.</p> <p>- Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, recurriendo a la lengua materna si fuera necesario, y emplearlas para producir actos de comunicación correctos y que el propósito de la comunicación se lleve a cabo.</p> <p>- Conocer estructuras léxicas vinculadas a temas de la vida cotidiana o a aspectos concretos de temas generales o de interés personal, académico u ocupacional, y poseer un repertorio de fórmulas y expresiones de uso común en la comunicación escrita.</p> <p>- Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para una producción correcta del texto escrito, no provocar equívocos en el acto de comunicación y adaptarse a las convenciones comunes de escrituras de textos en Internet (por ejemplo abreviaturas u otros en chats).</p> <p>- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.</p>	<p>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para solicitar una beca).</p> <p>2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</p> <p>3. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.</p> <p>4. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un viaje, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p> <p>5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas, o entidades comerciales, fundamentalmente para dar información, solicitar un servicio o realizar una gestión sencilla, observando las convenciones formales usuales en este tipo de textos.</p>	<p>- Cuadernos del profesor.</p> <p>- Pruebas objetivas EE.</p> <p>- Tareas casa y clase.</p> <p>- Trabajos individuales o en grupo.</p> <p>- Cuaderno del alumno/a.</p> <p>- Rúbricas.</p> <p>- Observación diaria.</p>	<p>CCL</p> <p>CD</p> <p>CAA</p> <p>CEC</p> <p>SIEP</p>

Módulo Profesional: Segunda lengua extranjera. (Francés) Equivalencia en créditos

ECTS: 7. (105 horas)

Código: 0180.

1 Reconoce información cotidiana y profesional específica contenida en discursos orales claros y sencillos emitidos en lengua estándar, identificando el contenido global del mensaje.		
Criterios de evaluación		
a	Se ha situado el mensaje en su contexto profesional.	- Cuaderno del profesor.
b	Se ha captado la idea principal del mensaje.	- Pruebas objetivas CO.
c	Se ha identificado la información específica contenida en el mismo.	- Tareas casa y clase.
d	Se ha identificado la actitud e intención del interlocutor.	- Trabajos individuales o en grupo.
		- Cuaderno del alumno/a.

e	Se han extraído las ideas principales de un mensaje emitido por un medio de comunicación.	- Rúbricas. - Observación diaria.
f	Se ha identificado el hilo argumental de una situación comunicativa visionada.	
g	Se han determinado los roles que aparecen en una secuencia visionada.	
2. Interpreta información profesional escrita contenida en textos sencillos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.		
Criterios de evaluación		Instrumentos
a	Se ha leído de forma comprensiva textos específicos de su ámbito profesional.	- Cuaderno del profesor. - Pruebas objetivas EO.
b	Se ha identificado con precisión la terminología utilizada.	- Tareas casa y clase.
c	Se ha extraído la información más relevante de un texto relativo a su profesión.	- Trabajos individuales o en grupo. - Rúbricas.
d	Se han realizado traducciones directas e inversas de textos específicos sencillos, utilizando materiales de consulta y diccionarios técnicos.	- Observación diaria.
e	Se ha interpretado el mensaje recibido a través de soportes telemáticos. E-mail, fax.	
f	Se ha relacionado el texto con el ámbito del sector a que se refiere.	
g	Se han leído con cierto grado de independencia distintos tipos de textos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura aunque pueda presentar alguna dificultad con modismos poco frecuentes.	
3 Emite mensajes orales sencillos, claros y bien estructurados, relacionando el propósito del mensaje con las estructuras lingüísticas adquiridas.		
Criterios de evaluación		Instrumentos
a	Se ha comunicado utilizando fórmulas sencillas, nexos de unión y estrategias de interacción.	- Cuaderno del profesor. - Pruebas objetivas CE.
b	Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.	- Tareas casa y clase.
c	Se han manifestado preferencias laborales en su sector profesional.	- Trabajos individuales o en grupo.
d	Se ha descrito con relativa fluidez su entorno profesional más próximo.	- Cuaderno del alumno/a.
e	Se han secuenciado las actividades propias de un proceso productivo de su sector profesional.	- Rúbricas. - Observación diaria.
f	Se han realizado, de manera clara, presentaciones breves y preparadas sobre un tema dentro de su especialidad.	
g	Se han utilizado normas de protocolo en presentaciones adaptadas a su nivel.	
h	Se ha respondido a preguntas breves complementarias relativas a su profesión.	
i	Se ha intercambiado, con cierta fluidez, información específica utilizando frases de estructura sencilla.	
4 Elabora textos sencillos, relacionado reglas gramaticales con el propósito de los mismos.		
Criterios de evaluación		Instrumentos
a.	Se ha cumplimentado información básica requerida en distintos tipos de documentos.	- Cuadernos del profesor. - Pruebas objetivas EE.
b.	Se ha elaborado una solicitud de empleo a partir de una oferta de trabajo dada.	- Tareas casa y clase.
c.	Se ha redactado un breve currículum vitae.	- Trabajos individuales o en grupo.
d.	Se ha cumplimentado un texto dado con apoyos visuales y claves lingüísticas aportadas.	- Cuaderno del alumno/a. - Rúbricas.
e.	Se ha elaborado un pequeño informe con un propósito comunicativo específico.	- Observación diaria.
f.	Se ha redactado una carta comercial a partir de instrucciones detalladas y modelos dados.	
g.	Se han realizado resúmenes breves de textos sencillos, relacionados con su entorno profesional.	
5 Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.		
Criterios de evaluación		Instrumentos
a.	Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunicación del	Cuaderno del profesor.

habla la lengua extranjera.	- Pruebas objetivas.
b. Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.	- Tareas casa y clase.
c. Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.	- Trabajos individuales o en grupo.
d. Se han identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.	- Cuaderno del alumno/a.
e. Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.	- Rúbricas.
f. Se han reconocido los marcadores lingüísticos de la procedencia regional.	- Observación diaria.

Duración: 105 horas.

1.2 Instrumentos y procedimientos de evaluación

Entre otros instrumentos de evaluación conviene citar los siguientes:

Exploración inicial

□ Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos anteriores sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita, o a través de una ficha/prueba de evaluación inicial.

Cuaderno del profesor

- Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. Debe constar de fichas de seguimiento personalizado, donde se anoten todos los elementos que se deben tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc.
- Para completar el cuaderno del profesor será necesaria la observación diaria, supervisar el cuaderno o carpeta del alumno, tomar nota de sus intervenciones y anotar las impresiones obtenidas en cada caso.

Pruebas objetivas

Deben ser lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos:

- Pruebas específicas de comprensión oral y escrita.
- Pruebas específicas de expresión oral y escrita. (videos, monólogos, presentaciones, redacciones, notas...)
- Pruebas específicas de gramática y vocabulario.
- Tareas y ejercicios realizados en clase, en casa o de forma virtual, participación las sesiones virtuales.
- Prueba de comprensión de la lectura.
- Proyecto bilingüe y no bilingüe.
- Trabajos individuales o colectivos sobre temas diversos.
- Rúbricas de evaluación.

- Rúbricas para la valoración de la expresión oral y escrita.

Cuaderno del alumno

- Recogeremos información también de forma puntual del cuaderno para valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo.

Observación diaria

- Valoración del trabajo de cada día, muy utilizado para calibrar hábitos y comportamientos deseables.

1.3 Criterios de calificación y recuperación

Primer ciclo de ESO (1º, 2º, 3º), primer y segundo idioma.

En estos niveles se dará una especial importancia al trabajo del alumnado tanto en casa como en el aula, y al interés demostrado por la materia. Así pues, la calificación obtenida se calculará de la siguiente manera:

Criterio	Instrumento	No bilingües	Grupos bilingües
Comprender la idea general y las informaciones específicas, más relevantes de textos orales y escritos	Pruebas específicas de comprensión oral y escrita.	15%	15%
Producir textos orales o escritos, utilizando un léxico adecuado, participando de una interacción y empleando los elementos propios del tipo de texto producido (cohesión, puntuación, ortografía, entonación etc.)	Pruebas específicas de expresión oral y escrita. (videos, monólogos, presentaciones, redacciones, notas...)	15%	15%
Conocer y aplicar los aspectos formales de la lengua extranjera, tales como la morfología y la sintaxis en diferentes contextos de comunicación.	Pruebas específicas de gramática y vocabulario.	30%	30%
Identificar y mostrar interés por conocer los elementos culturales o geográficos de los países de habla francesa. Interés, participación en clase o en las sesiones telemáticas, cuidado del material.	Tareas y ejercicios realizados en clase, en casa o de forma virtual, participación las sesiones virtuales.	20%	10%
Recoger información y ejercicios de clase de manera limpia, ordenada y completa, con el fin de usarla para estudiar y/o repasar los contenidos.	Observación de la libreta del alumno/a.	10%	10%
Interesarse por la cultura y literatura francófonas. Comprender textos escritos de carácter literario.	Prueba de comprensión de la lectura.	10%	10%

	Proyecto bilingüe	--	10%
--	-------------------	----	-----

En el caso de que el día de la prueba el alumno/a no asistiera a clase, deberá justificar la ausencia con un justificante médico para poder repetir la prueba. No obstante, al ser la materia de evaluación continua, la prueba siguiente tendría carácter también de recuperación.

En este apartado de pruebas específicas, tanto en la parte de gramática como en las destrezas, el alumnado deberá obtener una calificación igual o superior a 4 para que se apliquen el resto de criterios de calificación.

Por decisión de los miembros del Departamento se establece que si un alumno es sorprendido copiando se tomará como una falta grave que supone el suspenso en el examen o trabajo pertinente. De la misma manera se considerará y tratará el copiado de trabajos realizados por otros compañeros o de Internet.

Para obtener el resultado de la nota final del año académico, las 3 evaluaciones van a obtener el siguiente peso:

- 1ª Evaluación: 20% - 2ª Evaluación: 30% - 3ª Evaluación un 50%.

Segundo ciclo de la ESO (4º), primer y segundo idioma.

En este nivel, el trabajo del alumno/a seguirá siendo relevante, sin olvidar la importancia de las pruebas específicas. Así, la calificación se obtendrá de la siguiente manera:

Criterio	Instrumento	%
Comprender la idea general y las informaciones específicas, más relevantes de textos orales y escritos	Pruebas específicas de comprensión oral y escrita.	15%
Producir textos orales o escritos, utilizando un léxico adecuado, participando de una interacción y empleando los elementos propios del tipo de texto producido (cohesión, puntuación, ortografía, entonación etc.)	Pruebas específicas de expresión oral y escrita. (videos, monólogos, presentaciones, redacciones, notas...)	15%
Conocer y aplicar los aspectos formales de la lengua extranjera, tales como la morfología y la sintaxis en diferentes contextos de comunicación.	Pruebas específicas de gramática y vocabulario.	30%
	Proyecto	10%
Identificar y mostrar interés por conocer los elementos culturales o geográficos de los países de habla francesa. Interés, participación en clase o en las sesiones telemáticas, cuidado del material.	Tareas y ejercicios realizados en clase, en casa o de forma virtual, participación las sesiones virtuales.	20%
Interesarse por la cultura y literatura francófonas. Comprender textos escritos de carácter literario.	Prueba de comprensión de la lectura.	10%

En el caso de que el día de la prueba el alumno/a no asistiera a clase, deberá justificar la ausencia con un justificante médico para poder repetir la prueba. No obstante, al ser la materia de evaluación continua, la prueba siguiente tendría carácter también de recuperación.

En este apartado de pruebas específicas, tanto en la parte de gramática como en las destrezas, el alumnado deberá obtener una calificación igual o superior a 4 para que se apliquen el resto de criterios de calificación.

Por decisión de los miembros del Departamento se establece que si un alumno es sorprendido copiando se tomará como una falta grave que supone el suspenso en el examen o trabajo pertinente. De la misma manera se considerará y tratará el copiado de trabajos realizados por otros compañeros o de Internet.

Para obtener el resultado de la nota final del año académico, las 3 evaluaciones van a obtener el siguiente peso:

- 1ª Evaluación: 20% - 2ª Evaluación: 30% - 3ª Evaluación un 50%.

Bachillerato

En los dos cursos del Bachillerato los criterios de calificación que se aplicarán serán los mismos para primer y segundo idioma.

Criterio	Instrumento	%
Comprender la idea general y las informaciones específicas, más relevantes de textos orales y escritos	Pruebas específicas de comprensión oral y escrita.	15%
Producir textos orales o escritos, utilizando un léxico adecuado, participando de una interacción y empleando los elementos propios del tipo de texto producido (cohesión, puntuación, ortografía, entonación etc.)	Pruebas específicas de expresión oral y escrita. (videos, monólogos, presentaciones, redacciones, notas...)	15%
Conocer y aplicar los aspectos formales de la lengua extranjera, tales como la morfología y la sintaxis en diferentes contextos de comunicación.	Pruebas específicas de gramática y vocabulario.	40%
Identificar y mostrar interés por conocer los elementos culturales o geográficos de los países de habla francesa. Interés, participación en clase o en las sesiones telemáticas, cuidado del material.	Tareas y ejercicios realizados en clase, en casa o de forma virtual, participación las sesiones virtuales.	20%
Interesarse por la cultura y literatura francófonas. Comprender textos escritos de carácter literario.	Prueba de comprensión de la lectura.	10%

En el caso de que el día de la prueba el alumno/a no asistiera a clase, deberá justificar la ausencia con un justificante médico para poder repetir la prueba. No obstante, al ser la materia de evaluación continua, la prueba siguiente tendría carácter también de recuperación.

En este apartado de pruebas específicas, tanto en la parte de gramática como en las destrezas, el alumnado deberá obtener una calificación igual o superior a 4 para que se apliquen el resto de criterios de calificación.

Por decisión de los miembros del Departamento se establece que si un alumno es sorprendido copiando se tomará como una falta grave que supone el suspenso en el examen o trabajo pertinente. De la misma manera se considerará y tratará el copiado de trabajos realizados por otros compañeros o de Internet.

Para obtener el resultado de la nota final del año académico, las 3 evaluaciones van a obtener el siguiente peso:

- 1ª Evaluación: 20
- 2ª Evaluación: 30%
- 3ª Evaluación un 50%.

Bachillerato adultos

1º Bachillerato

Criterios específicos de la materia

Las tareas a realizar por el alumnado en cada trimestre serán las siguientes:

- 1er trimestre.: 3 tareas
- 2º trimestre.: 3 tareas (una de ellas colaborativa)
- 3er trimestre.: 3 tareas

Los criterios de evaluación de cada tarea estarán recogidos claramente en el apartado correspondiente de la misma, si bien está prohibido el uso de traductor.

El alumno deberá además realizar un examen presencial al final de cada trimestre, donde ratificará que es el autor de las tareas presentadas y demostrará que ha alcanzado los objetivos mínimos de la materia y es capaz de superar los criterios de evaluación de la misma.

Así, los criterios de calificación quedan repartidos de la siguiente manera:

Criterio	Instrumento	%
Comprender la idea general y las informaciones específicas, más relevantes de textos orales y escritos	Pruebas específicas de comprensión oral y escrita.	10%
Producir textos orales o escritos, utilizando un léxico adecuado, participando de una interacción y empleando los elementos propios del tipo de texto producido (cohesión, puntuación, ortografía, entonación etc.)	Pruebas específicas de expresión oral y escrita. (videos, monólogos, presentaciones, redacciones, notas...)	10%
Conocer y aplicar los aspectos formales de la lengua extranjera, tales como la morfología y la sintaxis en diferentes contextos de comunicación.	Pruebas específicas de gramática y vocabulario.	40%
Identificar y mostrar interés por conocer los elementos culturales o geográficos de los países de habla francesa. Interés, participación en clase o en las sesiones telemáticas, cuidado del material.	Tareas y ejercicios realizados en clase, en casa o de forma virtual, participación las sesiones virtuales.	30%
Interesarse por la lengua y la cultura francófonas. Participar en las clases presenciales y virtuales.	Observación directa	10%

El alumnado deberá obtener una calificación igual o superior a 3 tanto en las tareas como en todas las destrezas evaluadas en el examen para que se pueda hacer media de la nota final.

Para obtener el resultado de la nota final del año académico, las 3 evaluaciones van a obtener el siguiente peso:

- 1ª Evaluación: 20 - 2ª Evaluación: 30% - 3ª Evaluación un 50%.

2º Bachillerato

Criterios específicos de la materia:

Las tareas a realizar por el alumnado en cada trimestre serán las siguientes:

1er trim.: 5 tareas

2º trim.: 5 tareas una de ellas colaborativa

3er trim.: 5 tareas

Los criterios de evaluación de cada tarea estarán recogidos claramente en el apartado correspondiente de la misma. Si bien está prohibido el uso de traductor.

El alumno deberá además realizar un examen presencial al final de cada trimestre, donde el alumnado ratificará que es el autor de las tareas presentadas, demostrará que ha alcanzado los objetivos mínimos de la materia y superará los criterios de evaluación de la misma.

La obtención de la nota de cada evaluación se hará siguiendo los siguientes porcentajes:

Criterio	Instrumento	%
Comprender la idea general y las informaciones específicas, más relevantes de textos orales y escritos	Pruebas específicas de comprensión oral y escrita.	10%
Producir textos orales o escritos, utilizando un léxico adecuado, participando de una interacción y empleando los elementos propios del tipo de texto producido (cohesión, puntuación, ortografía, entonación etc.)	Pruebas específicas de expresión oral y escrita. (videos, monólogos, presentaciones, redacciones, notas...)	10%
Conocer y aplicar los aspectos formales de la lengua extranjera, tales como la morfología y la sintaxis en diferentes contextos de comunicación.	Pruebas específicas de gramática y vocabulario.	40%
Identificar y mostrar interés por conocer los elementos culturales o geográficos de los países de habla francesa. Interés, participación en clase o en las sesiones telemáticas, cuidado del material.	Tareas y ejercicios realizados en clase, en casa o de forma virtual, participación las sesiones virtuales.	30%
Interesarse por la lengua y la cultura francófonas. Participar en las clases presenciales y virtuales.	Observación directa	10%

El alumnado deberá obtener una calificación igual o superior a 3 tanto en las tareas como en todas las destrezas evaluadas en el examen para que se pueda hacer media de la nota final.

Para obtener el resultado de la nota final del año académico, cada evaluación tendrá el siguiente peso:

- 1ª evaluación: 20% - 2ª evaluación: 30% - 3ª evaluación: 50%

Ciclo Formativo de Guía, Información y Atención Turísticas (GIAT)

Criterios específicos de la materia: los criterios de corrección específicos de cada tarea aparecerán claramente establecidos en las instrucciones de las mismas.

La calificación obtenida se calculará de la siguiente manera:

Criterio	Instrumento	%
Comprender la idea general y las informaciones específicas, más relevantes de textos orales y escritos	Pruebas específicas de comprensión oral y escrita.	20%
Producir textos orales o escritos, utilizando un léxico adecuado, participando de una interacción y empleando los elementos propios del tipo de texto producido (cohesión, puntuación, ortografía, entonación etc.)	Pruebas específicas de expresión oral y escrita. (videos, monólogos, presentaciones, redacciones, notas...)	20%
Conocer y aplicar los aspectos formales de la lengua extranjera, tales como la morfología y la sintaxis en diferentes contextos de comunicación.	Pruebas específicas de gramática y vocabulario.	40%
Identificar y mostrar interés por conocer los elementos culturales o geográficos de los países de habla francesa. Interés, participación en clase o en las sesiones telemáticas, cuidado del material.	Tareas y ejercicios realizados en clase, en casa o de forma virtual, participación las sesiones virtuales.	20%

El alumnado deberá obtener una calificación igual o superior a 3 tanto en las tareas como en todas las destrezas evaluadas en el examen para que se pueda hacer media de la nota final.

Para obtener el resultado de la nota final del año académico, cada evaluación tendrá el siguiente peso:

- 1ª Evaluación: 40% - 2ª Evaluación: 60%

Alumnado con evaluaciones suspensas: Dado el carácter de continuidad que tiene el aprendizaje del idioma la evaluación de la materia se considera continua. Así pues, consideramos que cada evaluación recupera la anterior. No obstante, cuando un alumno/a no haya superado la materia con calificación positiva el profesor/a que le da la materia le proporcionará el material necesario y adaptado a sus carencias que le permitan adquirir con éxito los conocimientos a recuperar. La realización de este material de refuerzo se evaluará en el porcentaje dedicado a trabajos en el aula y en casa.

Aquellos alumnos/as que no hayan superado las dos primeras evaluaciones deberán obtener en el examen final una calificación superior a 6 puntos para que se consideren recuperados los dos trimestres anteriores. No obstante, el profesor/a podrá realizar un examen de recuperación antes de terminar el curso para proporcionar al alumno/a otra oportunidad de recuperar la materia. En este examen para recuperar la materia suspensa durante todo el curso, el alumno/a deberá obtener una calificación superior a 6 puntos.